

ACTA N° 2

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DULCIE S.A.

En Loja, a los 28 días del mes de marzo de 2019, siendo las 17:00 horas en las oficinas de la compañía ubicado en las calles Río de la Plata 16336 y Río Madeira, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de DULCIE S.A. bajo la presidencia del Ing. Manuel Esteban Godoy Delgado, y como secretario al Gerente General Ing. Javier Amed Godoy Delgado, quién por disposición del presidente, procede a formar la lista de accionistas que son:

No	# IDENTIDAD	ACCIONISTA	ACCIONES	VALOR	%
1	1102911185	GODOY DELGADO DIANA ELIZABETH	160	\$ 160.00	20.00%
2	1102846324	GODOY DELGADO JAVIER AMED	160	\$ 160.00	20.00%
3	1102846316	GODOY DELGADO MANUEL ESTEBAN	160	\$ 160.00	20.00%
4	1100606936	GODOY RUIZ AMED CRUZ	120	\$ 120.00	15.00%
5	0913725545	SALAS VON BUCHWALD ENRIQUE XAVIER	80	\$ 80.00	10.00%
6	0914710827	SALAS VON BUCHWALD JORGE ANDRES	120	\$ 120.00	15.00%
			800	\$ 800.00	100%

El secretario y Gerente General Ing. Javier Amed Godoy Delgado, da lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Apertura de la sesión por el presidente.
3. Informe del comisario de la compañía correspondiente al año 2018.
4. Informe del gerente general de la compañía correspondiente al año 2018.
5. Análisis y aprobación de Estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2018.
6. Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2018.

PRIMER PUNTO. - Constatación del quórum.

Los accionistas que representan ochocientas acciones (800,00) que significa el cien por ciento (100%) del capital pagado, dan el quórum reglamentario para la presente junta.

SEGUNDO PUNTO. - Apertura de la sesión por el presidente.

El Sr. presidente de la compañía Manuel Esteban Godoy Delgado, luego que, por secretaría, se certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y de obtener aprobación unánime de los Accionistas

presentes, con el objeto de analizar y aprobar los puntos del orden del día de la convocatoria la cual se realizó conforme a la Ley, da la bienvenida.

TERCER PUNTO. – Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al año 2018. El Eco. Jorge Andrés Salas von Buchwald, comisario de la Compañía expone su informe el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO. – Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2018.

El Ing. Javier Amed Godoy Delgado, Gerente General de la Compañía expone su informe el mismo que es aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO. - Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

Puesto a consideración los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 2018 aprueban por unanimidad.

SEXTO PUNTO. - Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2018.

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por unanimidad dejar en la cuenta resultados del ejercicio.

En la presente acta de la Junta General Universal ordinaria, los accionistas dejan constancia que, en la votación de la misma no participaron ni se tomó en cuenta, la votación de los miembros de los organismos administrativos, de fiscalización y administradores de la compañía Dulcie S.A., cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 29 del Reglamento de Juntas Generales de socios y accionistas de compañías.

Siendo las dieciocho horas del 28 de marzo del dos mil diecinueve, y habiéndose agotado los puntos del orden del día de la convocatoria, el presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de accionistas; la cual es aprobada por unanimidad sin modificaciones y suscrita por el presidente y secretaria-gerente que certifica.


Ing. Manuel Esteban Godoy Delgado
PRESIDENTE
C.I. 1102846316


Ing. Javier Amed Godoy Delgado
SECRETARIO-GERENTE
C.I. 1102846324